

Los planes y programas de estudio de solfeo en Brasil: un análisis documental experimental

Leonardo Borne¹

DOUTORADO EM MÚSICA NO PMDM-UNAM (MÉXICO)

UFC-SOBRAL (BRASIL)

SIMPOM: *Educação Musical*

leo@ufc.br

Resumo: Este escrito tiene como propósito examinar el solfeo dentro de los currículos oficiales de licenciaturas en música de Brasil, con enfoque especial en los estados de la región Centro-Oeste. La metodología de trabajo siguió una perspectiva de análisis documental, de naturaleza experimental, visto que fue el primer acercamiento al tema en mi investigación doctoral. Después de verificar demográficamente los currículos, el manuscrito analiza los títulos de las asignaturas y sus respectivos resúmenes. Verifiqué que el solfeo es concebido dentro de tres diferentes categorías: introductoria, disciplinaria e integral; siendo que el integral es el más frecuente. Además, hay una tendencia en redactar apenas un resumen de asignatura que se emplea de manera reiterada en todas las materias de solfeo, pese a las diferencias de enfoque de formación, siendo que eventualmente son descritos los contenidos trabajados en cada semestre. Las conclusiones aquí descritas pueden ser usadas para alimentar la discusión sobre la función y la concepción del solfeo en el diseño de planes y programas de estudio, especialmente a nivel superior.

Palavras-chave: Currículo; Solfeo; Entrenamiento auditivo; Educación musical.

Curricula of Music Theory Undergraduate Courses in Brazil: an Experimental Documental Analysis

Abstract: This paper has the aim of examining music theory courses within the official curricula of Brazilian undergraduate music courses, focusing on the states of Centro-Oeste region. The methodology adopted followed the documents analysis perspective, with an experimental nature, because this was my first attempt to get closer to the thematic in my doctoral thesis. After demographically verify the curricula, this manuscript analyzes the names and syllabus of each course. I verified that sight singing is conceived in three different ways: introductory, disciplinary and holistic. The holistic conception seems to be the more frequent one. Furthermore, I also noticed a trend of writing just one syllabus that is employed throughout all sight singing courses in the same institution, disregarding differences in

¹ Bolsista da CAPES – Brasil. Comitê orientador da tese: Dra. Georgina Maria Esther Aguirre Lora (IISUE-UNAM), Dr. Mario Rueda Beltrán (IISUE-UNAM), e Dra. Regina Antunes Teixeira dos Santos (PPGMUS-UFRGS).

training focus, but describing the contents that should be worked each academic term. The conclusions made can be used to improve discussion about the function and conception of sight singing in the design of the curriculum, especially in higher education levels.

Keywords: Curriculum; Sight singing; Music Theory; Ear training; Music education.

Introducción

Durante mis estudios doctorales en la UNAM, estuve en contacto con algunas realidades poco vistas en mi experiencia y mi formación en Brasil. Dos de estos, el seminario de Teoría y Diseño Curricular y la tesis doctoral del Dr. Miguel Arturo Valenzuela, me provocaron realizar un estudio paralelo al objetivo principal de mi investigación², el cual me aportaría información relevante sobre la situación contemporánea del solfeo en la educación superior brasileña. De esta manera, decidí que haría un estudio sobre el solfeo a partir de su concepción curricular, a través de una pesquisa en los currículos oficiales de las licenciaturas en música de Brasil –estudio este que representa parte de mi tesis, un capítulo dentro de la contextualización de la investigación. El objetivo de dicho estudio es examinar el solfeo dentro de los currículos oficiales de licenciaturas, verificando su posición en el diseño curricular, su carga horaria, planes de enseñanza, referencias, interacción con otras materias o asignaturas y otros datos que contengan los planes de estudio. Para este presente escrito, muestro y discuto algunos resultados preliminares de este estudio –que sigue en desarrollo hasta que yo concluya la tesis– donde me enfoco en apenas una región brasileña, la Centro-Oeste, analizando los títulos y sus resúmenes³.

Este estudio se torna posible bajo la prerrogativa legal del Ministerio de la Educación (MEC) brasileño en donde, según, todas las licenciaturas deben tener aprobado lo que la legislación de este país llama el *Projeto Pedagógico de Curso* (PPC) (BRASIL, 2004). De acuerdo con este documento, los PPCs deben contener "la clara concepción del curso de grado en Música, [...] su currículo pleno y su implantación" así como "las formas de evaluación de la enseñanza y del aprendizaje" (BRASIL, 2004, p. 1). Aunado a esto, el MEC posee una plataforma virtual, el e-MEC (<http://emec.mec.gov.br>), la cual posibilita que cualquier persona pueda acceder a datos oficiales referentes a universidades y licenciaturas en cualquier área del conocimiento. De esta manera, realicé una búsqueda en esta base de datos e-MEC el 20 de agosto de 2014, lo que me regresó el sistema una tabla con todos los cursos de

² La evaluación del solfeo: estudios de caso en contextos universitarios de Brasil (título provisional)

³ Por cuestiones de limitación de espacio, otros análisis realizados –como la bibliografía, la carga horaria y la posición de la asignatura en el currículo– no fueron incluidos, pero hacen parte del capítulo en la tesis.

licenciatura en música brasileños autorizados por el Ministerio de Educación. Sobre el recorrido metodológicos, adopto algunas orientaciones que describo a continuación⁴. Por razón de limitación de espacio y por creer que el verdadero propósito de este estudio se encuentra en sus análisis, no hago una discusión teórica de las investigaciones previas realizadas, sin embargo, no desconsidero su existencia, apenas no las incluí en este pequeño apartado.

Algunas delimitaciones

Para realizar este estudio, me delimité en algunas características para que su proceso se tornara viable. Para empezar, lo caracterizo como un análisis documental que, según Sá-Silva y colegas (2009), es basado en fuentes primarias, es decir, fuentes que no recibieron tratamiento analítico o científico. Por fuentes primarias, me refiero a los planes y programas curriculares oficiales, divulgados a través de los PPCs, de los sitios oficiales de las instituciones o recabados a través de mis contactos personales con maestros que están directamente vinculados a una determinada institución. Este proceso de recopilación de los PPCs fue realizado entre los meses de mayo y junio de 2014. En algunos casos, conseguí el PPC completo e integral y, en otros, apenas el mapa curricular o tira de materias. De las 11 licenciaturas de la región enfocada en este estudio, tuve acceso al 82% de los diseños curriculares, con sus planes de clase, y el 63% al PPC completo. Además, en el 18% de las licenciaturas no tuve acceso a ninguna información, sea de los planes de estudio y/o diseño curricular. Es importante subrayar que algunas de las instituciones fueron muy atentas y dieron pronta respuesta sobre la información solicitada por correo electrónico. También caracterizo el estudio como experimental (Gil, 2008), pues sirvió como base de los futuros análisis de los PPCs de los otros estados y regiones brasileñas.

Organicé los datos en tablas, donde busqué ciertas *unidades de análisis* (Sá-Silva et ali, 2009), a través de las cuales ejecuté *análisis de contenido* y *análisis formales* (García, 1993), persiguiendo un camino *pragmático* (Peña Vera y Pirela Morillo, 2007), es decir, buscando las relaciones entre texto y contexto a partir de unidades que otorgan sentido al material recopilado. Las informaciones fueron organizadas y catalogadas mediante etiquetas como: los nombres de las asignaturas, la carga horaria total y parcial de las asignaturas, el posicionamiento de las asignaturas en el currículo, el resumen de las asignaturas, las referencias bibliográficas, y otros datos complementarios. Toda esta información fue organizada horizontalmente en las etiquetas descritas arriba, así como verticalmente por Institución de

⁴Aquí debo mencionar que las decisiones metodológicas se inspiraron a partir del proceso investigativo recorrido en la tesis de Valenzuela (2012). La inspiración no significa replicación del mismo estudio, sino elementos tomados en consideración.

Enseñanza Superior (IES) y la entidad federativa brasileña -en una entidad federativa, puede existir más de una IES, y en la IES puede existir más de un curso del área de música, como educación musical, interpretación, musicoterapia, y cada curso tiene un PPC propio.

Seguí, también, las macrorreglas señaladas por Peña Vera y Pirela Morillo (2007) para el análisis documental: omisión de informaciones con poca importancia; selección de los elementos textuales relevantes; generalización propositiva de conceptos y de nuevas informaciones; y, finalmente, la integración de las informaciones, deduciendo, induciendo y generando conceptos más generales y totales del discurso. En otras palabras, de manera más sintética, planteo un análisis de contenido en tres conjuntos de tareas: la reducción de los datos; la presentación de los datos; y las conclusiones e in(ter)ferencias por mí elaboradas.

Por ende, cabe aclarar dos expresiones sobre el solfeo que voy a utilizar a lo largo del texto: sentido *estricto* y sentido *amplio*. Cuando use el primero, me voy a referir a la habilidad de decodificación de la notación musical (partitura) y consecuente entonación de la melodía, un equivalente a la lectura a primera vista, al *sight singing*. Por su parte, el sentido *amplio* representa el solfeo entendido como materia de la música, involucrada con la percepción musical, el entrenamiento auditivo, las habilidades aurales.

Los currículos y el solfeo

Después de arreglar los datos de la primera tabla generada por el sistema e-MEC (que, por cierto, fue organizada por el sistema de manera confusa, con algunas repeticiones), construí una segunda tabla, distribuyendo los cursos apuntados por el sistema e-MEC por regiones brasileñas, entidades federativas, IES y carreras. Dado que el diseño y la concepción curricular se pueden variar para cada carrera y, en consecuencia, la distribución de las materias de solfeo, opté por separar las carreras en: a) educación musical, b) educación musical a distancia, c) musicoterapia, y d) instrumento, canto, dirección y composición. El primer desglose de la información obtenida fue la cantidad de licenciaturas:

Estado	# IES	Privadas/ Públicas	# EM	# EAD	# MT	# ICDC	Total
DF	1	00/01	1	1	00	1	03
MT	1	00/01	1	00	00	1	02
MS	1	00/01	1	00	00	00 ⁵	01
GO	3	01/02	3	00	1	1	05
Total	6	01/05	6	1	1	3	11

Tabla 1: Cursos de licenciatura en música en la región CO. Fuente: datos de la investigación.

⁵ El sistema e-MEC hacía referencia a una licenciatura en Instrumento musical en la UFMS. Accediendo a los documentos de la IES, se comprueba la creación de dicho curso (RESOLUÇÃO UFMS 05/2009). Sin embargo y de acuerdo con la coordinación de la licenciatura, nunca fue ofertada y se puso en marcha solamente la carrera de educación musical.

Buscando los nombres de las asignaturas que pudieran integrar contenidos del solfeo, percibí que tendría que mirar, también, el resumen de cada materia y sus referencias para poder delimitar en qué lugares, dentro de los programas oficiales, se encuentra el solfeo. De esa forma, verifiqué las siguientes asignaturas:

Nombres ⁶
Introducción a la Música, Canto Coral
Estructuración Musical, Lenguaje Musical, Lenguaje y Estructuración Musical
Percepción y Estructuración Musical, Percepción e Análisis Musical, Percepción Musical, Teoría e Percepción Musical, Percepción e Solfeo ⁷

Tabla 2: Nombres de las asignaturas halladas. Fuente: datos de la investigación.

De los nombres de las asignaturas encontradas, podemos verificar que hay, básicamente, tres formas de organización que se pueden relacionar directamente con algunas corrientes teóricas:

1) El solfeo como parte de un saber organizado en un conjunto, de manera similar a la tradición Estadunidense (Karpinski, 2000), el saber que aquí llamo *integrado*: en este grupo están los currículos que organizan el solfeo como una parcela de un saber mayor, un equivalente a lo que los estadounidenses llaman de *Music Theory*. En este modelo, el solfeo es concebido como *sight singing*⁸ y está aunado con el entrenamiento auditivo⁹, la teoría de la música propiamente dicha y el análisis musical, enfocándose, con frecuencia, en el entrenamiento aural para el desarrollo del oído interno. En las materias vislumbradas en los currículos analizados, podemos inferir que esta corriente de pensamiento está presente cuando se nombran las materias como "Estructuración Musical", "Lenguaje Musical", "Lenguaje y Estructuración Musical", pues estos nombres sugieren una organización más holística del contenido teórico y práctico del solfeo con los otros campos de estructuración musical.

2) El solfeo como parte de un saber, aunque estrechamente vinculado a la percepción musical, acorde a la tradición francesa de *formation musicale (solfège)* (Valenzuela, 2001), el saber que llamo *disciplinario*: en esta categoría, infiero que el solfeo es visto como un saber apartado de los otros, siendo desarrollado a partir de materias específicas. En este tipo de abordaje es común que el solfeo y la percepción musical sean tratadas como

⁶ Aunque los nombres tengan referentes directos con cambios de palabras en la traducción del portugués al español -por ejemplo, la "percepción musical" brasileña es, en general, "entrenamiento auditivo" en México- opté por hacer una traducción más literal de los términos, tomando en cuenta que hay un profundo factor semántico que debe ser tomando en consideración.

⁷ Introdução à Música, Canto Coral, Linguagem Musical, Estruturação Musical, Linguagem e Estruturação Musical, Percepção e Estruturação Musical, Percepção e Análise Musical, Percepção Musical, Teoria e Percepção Musical, Percepção e Solfejo.

⁸ Lectura cantada a primera vista (literalmente).

⁹ Ear Training.

una cosa sola; de hecho, el solfeo regularmente es visto como una habilidad y la percepción musical otra, aunque estén fuertemente conectadas. "Percepción y Estructuración Musical", "Percepción y Análisis Musical", "Percepción Musical", "Teoría y Percepción Musical", "Percepción y Solfeo" son algunos de los nombres verificados en esta colecta de datos que pueden estar insertos en esta categoría.

3) El solfeo sin relación con ninguna tradición escolástica, generalmente vinculados a materias iniciales y/o materias vocales, lo que llamo de *introdutorio*: en esta organización, al solfeo se le otorga la responsabilidad de musicalizar al estudiante e introducirlo al conocimiento musical "formal". Está especialmente ubicado en currículos que, posiblemente, no poseen una prueba de aptitud/habilidad musical previa al ingreso del estudiante en la universidad. En los currículos analizados, noto que "Introducción a la Música" y "Canto Coral" hacen alusión a este tipo de organización.

Entonces, a partir de estos datos podemos dibujar otra tabla, en la cual se visualicen estas materias organizadas dentro de las categorías propuestas:

Categoría	Nombres	Frecuencia (currículos)	% Frecuencia
Integral	Estructuración Musical, Lenguaje Musical, Lenguaje y Estructuración Musical	3	25%
Disciplinario	Percepción y Estructuración Musical, Percepción y Análisis Musical, Percepción Musical, Teoría e Percepción Musical, Percepción e Solfeo	8	67%
Introdutorio	Introducción a la Música, Canto Coral	1	8%

Tabla 3: Distribución de las asignaturas. Fuente: datos de la investigación.

Sin embargo, algunas veces los nombres pueden sugerir múltiples interpretaciones y, también, equívocos. Un ejemplo sería "Percepción y Estructuración Musical": ¿sería esta materia perteneciente (concebida) a partir de la noción integral, disciplinaria o introductoria? Una manera para intentar resolver esta problemática es, enfocándose apenas en los currículos oficiales, verificar los resúmenes de las asignaturas y, en otro momento, sus referencias para, de ahí, identificar posibles relaciones. Buscando en los resúmenes¹⁰ palabras clave como *integrado*, *conjunto*, *disciplina*, *habilidades*, *introducción*, entre otros, que pudiesen llevar a un razonamiento, apoyado en la bibliografía listada en las respectivas referencias, fue posible realizar los siguientes encuadramientos:

¹⁰ El 82% de los PPCs accedidos poseían los resúmenes y/o las referencias de cada materia. Las materias que no tenían resúmenes disponibles las mantuve bajo la misma etiqueta.

Categoría	Nombres	Frecuencia (currículos) ¹¹	% Frecuencia
Integral	Estructuración Musical, Lenguaje Musical, Lenguaje y Estructuración Musical, Percepción y Estructuración Musical, Percepción e Análisis Musical	6	46%
Disciplinario	Teoría e Percepción Musical, Percepción e Solfeo, Introducción a la Música, Percepción Musical	6	46%
Introdutorio	Canto Coral	1	8%

Tabla 4: Segunda distribución de las asignaturas. Fuente: datos de la investigación.

A partir de la lectura de los resúmenes es posible percibir que hay una mayor inclinación hacia una concepción del solfeo integrado a otros saberes, y no solamente a la percepción musical. Observemos algunos ejemplos de resúmenes extraídos que nos conducen a este pensamiento.

Desarrollo perceptivo y conceptual tanto de los materiales de la música y sus derivaciones y formas estructurales (tempo, melodía, textura, armonía; relación de las partes con el todo y vice-versa), como de los aspectos expresivos y contextuales de la música, utilizadas en la música de distintos estilos, géneros y períodos. (Encuadramiento Integral. Percepción y Estructuración Musical, UNB-EAD).

Práctica aural y escrita de altura, duración, timbre e intensidad. Análisis de obras contemplando los contenidos estudiados. (Encuadramiento Integral. Percepción y Análisis Musical, UFMT-EM y ICDC).

Trabajo en grupo de solfeo y técnica vocal, de interpretación del repertorio coral diversificado y desarrollo de la percepción harmónica, a través de la lectura de obras a tres y cuatro voces. (Encuadramiento Introdutorio. Canto Coral, UFMS-EM).

Desarrollo de la capacidad de percepción, reconocimiento, entonación y transcripción de los elementos constituyentes de la organización musical, enfocándose especialmente en la melodía. Práctica de los sistemas modal, tonal y atonal. (Encuadramiento Disciplinario. Percepción Musical, UFG-ICDC, EM y MT).

Los dos primeros ejemplos son de materias que las encuadré en la categoría *Integral*. Podemos notar que hay una preocupación en la articulación entre los conocimientos, que no se contemplan separados de las otras habilidades, ni del contexto. Aunque el currículo de la UFMT no haga referencia directa al solfeo o a la entonación, las referencias bibliográficas claramente muestran esta preocupación cuando hay más de tres libros que son específicos del solfeo y entonación. Esto, aunado a su resumen, me lleva a considerar que sí

¹¹ Aquí la suma es mayor que en la tabla anterior puesto que en un currículo puede haber más de una materia.

hay una preocupación (aunque implícita) con la integralidad y articulación de los conocimientos.

Poniendo atención al ejemplo de la UFMS, el contenido de solfeo (y de percepción) está mezclado con objetivos propios de la práctica coral. Aquí hay que considerar que, en el diseño curricular, esta materia de Canto Coral precede a la materia de Teoría y Percepción Musical y, por lo tanto, se otorga este peso introductorio al conocimiento musical formal. Es importante subrayar que esta mezcla de solfeo, percepción y canto coral es una propuesta innovadora al contexto brasileño visto hasta el momento, ya que solo en este caso fue posible ubicar tal organización. Finalmente, cambiando la mirada hacia lo propuesto por el currículo de la UFG, percibimos que en este diseño hay una división disciplinaria de las habilidades, aunque el solfeo esté entendido dentro del contexto de percepción musical. En su elección, la institución otorga a otras materias las metas de desarrollo teórico, analítico y contextual, de manera *disciplinaria* y enfocado a cada uno de los saberes, quizá buscando profundizar cada saber. Aquí el solfeo asume, posiblemente, un sentido *estricto*.

Volcando la mirada hacia otros aspectos, cambiemos nuestro análisis hacia los resúmenes de las asignaturas presentes en los PPCs. Los resúmenes los organicé en una tabla y realicé un exploración horizontal y vertical; es decir, al mismo tiempo que miré el avance entre las asignaturas de cada carrera en cada IES, los contrasté entre las diferentes universidades. En el análisis pude verificar dos tendencias: una que considera todo el período de las asignaturas y elabora un único resumen para todos los semestres, y otra que demuestra una preocupación por aclarar con más detalles los contenidos abordados para cada semestre. Además de los ejemplos presentados anteriormente, veamos otros ejemplos:

Desarrollar de manera integrada las habilidades y competencias musicales de la teoría musical, percepción, ritmo y solfeo. Los contenidos musicales serán trabajados a partir de un contexto de obras tanto de la música erudita como de la música popular.

Teoría - Claves, Intervalos, Tonalidades, Escalas Mayores y menores, Acordes de 5ª, Campo Armónico, Tonos Vecinos, Serie Armónica

Solfeo - Ejemplos basados en Escalas, Arpeggio, Tonalidad Mayor y menor. Los ejemplos podrán ser trabajados dentro del contexto armónico de los acordes de Tónica, subdominante y dominante

Ritmo - Trabajar tiempos enteros, mitades de tiempo y cuartos de tiempo

Percepción - Percepción de ejemplos a una y dos voces dentro del contexto de melodías en las tonalidades mayores y menores y melodías armonizadas a partir del contexto armónicos de los acordes de Tónica, sub-dominante y dominante.

(UNB - ICDC y EM, semestre 1).

Estructuras Musicales del Sistema Tonal. Cromatismos y otras alteraciones de las escalas tonales. Encadenamientos armónicos. Desarrollo de las estructuras polimétricas y polirrítmicas. El timbre en las voces humanas. (UFMS-EM, semestre 6)

Un punto que me parece importante destacar es que cuando el solfeo es descrito en alguno de los resúmenes, se lo hace de manera generalizada, sin vincular contenidos y/o habilidades específicas, asumiendo un sentido *estricto*. El solfeo, muchas veces perteneciendo a un abordaje *integral*, está entendido a través de la palabra *entonación* –es decir, la externalización de la comprensión sonora– como en el ejemplo de la UFG, o el de la UNB (ICDC y EM) y UFMT, cuando hacen referencia a "práctica aural" o "manera integrada". Sin embargo, miremos con más atención el ejemplo de UNB (ICDC y EM): ahí se hace referencia a la "manera integrada", pero hay el desglose entre solfeo y ritmo (y percepción). En consonancia con el ejemplo de UFMS-EM (semestre 6), se nota que el ritmo no está incluido y comprendido en el solfeo como un todo. Esto me lleva a cuestionar que tan "integradas" están estas concepciones, en las cuales el solfeo no involucra a la parte rítmica y, por lo tanto, debe estar enfocado solamente en las notas musicales atómicas (un sentido "estrictamente estricto"), es decir, la altura de las notas. En otras palabras, me parece contradictorio plasmar una visión más holística y ponerla en marcha separando el solfeo del aspecto rítmico; o quizá no sea discordante, sino una perspectiva muy especializada del solfeo como herramienta para el desarrollo de la entonación de alturas musicales. Los datos a los que tuve acceso no me permitieron realizar un análisis más profundizado para poder tejer una comprensión de este fenómeno.

También es importante señalar que hay resúmenes que no presentan el solfeo de ninguna manera, directa o indirecta. Además de UNB (EAD), los dos primeros semestres de UFMS (EM) tampoco hacen esa distinción:

Diferentes sistemas musicales. Grafía en los diferentes sistemas musicales. Reglas básicas de lectura musical en los sistemas modales, tonal y pos-tonales. Conceptos fundamentales al desarrollo de la Música Occidental. (UFMS-EM)

De esta realidad me surgen nuevos cuestionamientos que, desafortunadamente, tampoco puedo contestar con los datos que disponía, pero vale la pena resaltarlos para futuras investigaciones que puedan profundizar las siguientes interrogantes: ¿es conciente la ausencia de descripción del solfeo en dichos contextos?; ¿hay alguna razón educativa y/o formativa para no contemplar del solfeo?; ¿qué papel o función asume el solfeo en estas asignaturas, si es que hay algún?; y, finalmente, ¿cuál es la relación entre el currículo oficial y el currículo real (y el oculto)?

Algunos pensamientos no conclusivos

Al analizar diversos elementos de los PPCs de algunas IES brasileñas, fue posible deducir e inferir tendencias, así como vislumbrar y señalar particularidades respecto a las tradiciones de enseñanza del solfeo, su papel dentro del currículo, cómo está su diseño. Pude verificar que el contenido de solfeo es distribuido en asignaturas que pueden ser encuadradas en tres categorías: introductoria, disciplinaria e integral. Fue posible observar que el solfeo integral es el más frecuente en los programas de estudio, es decir, el solfeo es parte de un conjunto más grande de habilidades musicales. Por otro lado, los resúmenes de las asignaturas me permitieron identificar, además de las tres categorías, que existe una práctica de redactar apenas un resumen de asignatura que se emplea de manera reiterada en todas las materias de solfeo, pese a las diferencias de formación, siendo que eventualmente son descritos los contenidos trabajados en cada semestre.

Más allá de las constataciones y los pensamientos resultantes, opino que son importantes las indagaciones realizadas a lo largo del escrito. Reflexionar constantemente sobre un solfeo (amplio o restringido) contextualizado en Brasil, su importancia y papel dentro de los currículos de licenciatura en música –con todas sus variedades y enfoques– y todos los aspectos referentes a la práctica educativa es necesario para no inmovilizarse en tradiciones y prácticas solo porque así siempre ha sido. Generar materiales educativos que reflejen esta reflexión también es importante, incluso para gestar y crear una *tradición* brasileña de solfeo, en su sentido amplio.

Referências

- BRASIL. MEC. CNE-CES. *Resolução n. 2, de 8 de março de 2004*. Aprova as Diretrizes Curriculares Nacionais do Curso de Graduação em Música. Brasília: MEC, 2004.
- FERNANDES, A.; SOUZA, A. G.; MEIRINHOS, E.; ALBERNAZ, F.; CRUVINEL, F.; FURTADO, L. C.; AGUIAR, W. *Projeto Pedagógico de Curso - Bacharelado em Música*. Goiânia: UFG, 2008.
- _____. *Projeto Pedagógico de Curso - Licenciatura em Música*. Goiânia: UFG, 2008.
- FERREIRA, E.; SÁ, L.; ALCÂNTARA-SILVA, T.; NASCIMENTO, S.; ZANINI, C.; VALENTIN, F. *Projeto Pedagógico de Curso - Musicoterapia Bacharelado*. Goiânia: UFG, 2009.
- GARCÍA, A. Análisis Documental: el análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, v. 3, n. 1, p. 11-19, 1993.

- KARPINSKI, G. *Aural Skills Acquisition*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- NARITA, F. (Org.). Projeto Político Pedagógico Curso de Licenciatura em Música EAD. Brasília: UNB, 2009.
- PEÑA VERA, T.; PIRELA MORILLO, J. La Complejidad del Análisis Documental. *Información, Cultura y Sociedad*. N. 16, p. 55-81, 2007.
- PEREIRA, M. V. (Org.). Projeto Pedagógico de Curso de Música - Educação Musical (Licenciatura). Campo Grande: UFMS, 2004.
- SÁ-SILVA, J.; ALMEIDA, C.; GUINDANI, J. Pesquisa Documental: pistas teóricas e metodológicas. *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*. n. 1, 1-15, 2009.
- SOARES, T.; PEREIRA, F.; SANCHES, H.; BRANDÃO, L.; AZEVEDO, M. ; GUIMARÃES, S.; JOSEPH, T. *Projeto de Criação do Curso Bacharelado em Música*. Cuiabá: UFMT, 2008.
- UNIVERSIDADE FEDERAL DO MATO GROSSO. Coordenação de Ensino de Música. *Projeto Pedagógico do Curso de Licenciatura em Música*. Cuiabá: UFMT, 2008
- VALENZUELA, M. A. Reflexiones en torno a las asignaturas de Solfeo y Entrenamiento auditivo en la Escuela Nacional de Música. *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*. n. 01, 79-107, 2001.